

## INFORME DEL COMISARIO

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASTECAP S.A.**

Ciudad.-

*Ref.: Memoria del Comisario correspondiente al Ejercicio Económico del año 2011.*

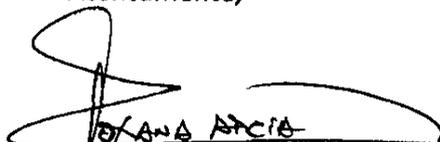
*Estimados socios:*

*Luego de haber realizado el Balance de Comprobación y las Cuenta de Pérdidas y Ganancias anexos de la compañía, cortados al 31 de Diciembre de 2011, he constatado que los mismos se han elaborado de acuerdo a los principios contables vigentes y que las cifras que indican son las correctas.*

*Además le debo manifestar que he revisado la correspondencia y los libros sociales de la compañía, y al respecto les debo comunicar que, los mismos, son llevados de acuerdo con la ley y los estatutos sociales de la compañía, los procedimientos de control interno son razonables de acuerdo a las circunstancias.*

*Finalmente les debo decir, los administradores de la compañía han cumplido con sus funciones de la mejor manera posible dentro del marco de la ley y los estatutos sociales.*

Atentamente,



**Sra. Roxana García**  
**Comisario**

**C.I. 092057157-7**

*Guayaquil, 23 de febrero del 2012.*

